

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION DE NEGOCIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES S. A.
CORPNECOMSA**

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 12:00 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CORPORACION DE NEGOCIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES S. A. CORPNECOMSA** en las oficinas de la Compañía situada en calle Segunda 702 y Ficus en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

| | | |
|--------------------------------|--------------|-----------|
| CASTILLA MANTILLA JOSE MANUEL | 400 ACCIONES | 400 VOTOS |
| MERCEDES JESUS MANTILLA HUERTA | 400 ACCIONES | 400 VOTOS |

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, la SRA. MERCEDES MANTILLA HUERTA, como Secretario la Sra. Jessenia Robinson Domínguez, el Comisario Titular C.P.A. MARIO IVAN ZENK VERA quien ha sido especialmente convocado para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 236 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por la Sra. MERCEDES JESUS MANTILLA HUERTA Gerente General de **CORPORACION DE NEGOCIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES S. A. CORPNECOMSA**, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario C.P.A. MARIO ZENK VERA, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

4.

La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y deliberación, un juego de los estados financieros y notas del ejercicio económico del 2014, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.



4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

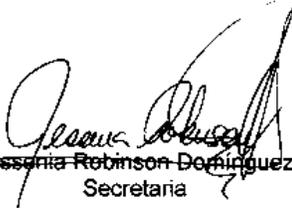
Con respecto a este punto toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de marzo del 2013 fue designado el CPA MARIO ZENK VERA como comisario de la empresa, por el periodo de un año para que cumpla estas funciones. Su moción fue aceptada por la sala.

5. REPARTO DE LA UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO FISCAL DEL 2014

Atento a lo expuesto a la sugerencia del informe del Gerente de **CORPORACION DE NEGOCIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES S. A. CORPNECOMSA**: Sra. Mercedes Mantilla Huerta la presidenta de la Junta indica que debido a recién reactivación de la empresa hemos tenido poca utilidad y como no tenemos empleados no hay utilidades a repartir


Sra. Mercedes Jesus Mantilla Huerta
Accionista


Sr. Jose Manuel Castilla Mantilla
Accionista


Jassonia Robinson Dominguez
Secretaria



